

**Autor:**

Dr. Mario Alberto Moreno Mejía, Mg.

Docente titular auxiliar

[amoreno@pucesa.edu.ec](mailto:amoreno@pucesa.edu.ec)

**Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Ambato**

**Tema:**

La Inversión Extranjera Directa en el Sector de las Telecomunicaciones en Ecuador

# **La Inversión Extranjera Directa en el Sector de las Telecomunicaciones en Ecuador**

## **Resumen**

El presente análisis expone la evolución de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Sector de las Telecomunicaciones en el Ecuador. Inicia con una revisión teórica y tendencias de la IED a nivel mundial y en países de Latinoamérica y el Caribe. Los datos mostrados resumen los flujos financieros durante los últimos años y señalan también los principales destinos y países receptores.

Ecuador en la década de 1990 siguió la lógica de apertura adoptada en varios países de Latinoamérica, es decir, permitió la entrada de IED en sectores considerados estratégicos como el de las telecomunicaciones. Este sector, caracterizado por ser burocrático y desfasado de las necesidades y requerimientos del mercado, estaba bastante retrasado en cobertura y niveles mínimos de tecnología y servicio. En 1993, la primera concesión telefónica otorgada por el Estado, se realizó sin conocer realmente el potencial del mercado. Las operadoras asumieron el riesgo de una tecnología diferente y, en sus inicios, muy costosa. Sin embargo, la demanda represada por muchos años y la necesidad de medios de comunicación versátiles para actividades personales, profesionales y empresariales, permitió atender progresivamente y en poco tiempo a los clientes, esto influyó en la dinamización de la economía.

**Palabras claves:** IED, flujos financieros, sectores estratégicos, cobertura telefónica.

## **Introducción**

Una de las claves para el desarrollo de los países es generar un clima adecuado para la inversión extranjera. La entrada de estos flujos mejora el crecimiento económico y el bienestar de la población. En este contexto el Ecuador durante la última década ha sido menos atractivo para la IED y los flujos financieros han disminuido como resultado de las políticas económicas implementadas. El estudio propuesto tuvo como objetivo analizar la importancia de la IED en el sector de las Telecomunicaciones en Ecuador. Este servicio, considerado por el Estado como estratégico, mostraba históricamente niveles limitados de cobertura y no respondía a la demanda de la población. La espera para disponer de una línea telefónica llegaba incluso varios años.

Para cumplir el objetivo se procedió a recopilar datos documentales desde la primera concesión telefónica realizada en el año 1993 hasta la actualidad. Se puede deducir que la IED permitió la consolidación del sector, esencialmente mejorar la comunicación y atender a un gran número de usuarios. Actualmente, el mercado sigue creciendo, aunque a menor ritmo; sin embargo, requiere mayores inversiones y utilización de aplicaciones tecnológicas de vanguardia, necesarias para alcanzar el desarrollo en un mundo mayormente fundamentado en la comunicación, la información y el conocimiento.

## **Definición e importancia de la IED**

De acuerdo con las motivaciones para efectuarla, Bassem, Juma'h, Cué, y Lloréns (2013), describen la definición de IED según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de la siguiente manera:

...es un tipo de inversión internacional cuyo objetivo es mantener un interés de largo plazo en una compañía ubicada en una economía distinta a la del inversionista. La inversión extranjera directa comprende tanto la transferencia de recursos como la adquisición o control de éstos (p. 3).

Para Frontons (2015), la IED: "...es la categoría de inversión internacional que refleja el objetivo por parte de una entidad residente de una economía, inversor directo, de obtener una participación duradera en una empresa residente de otra economía o empresa de inversión directa." (p. 30). Existen varias teorías que tratan de explicar las causas, o atractivos, por las que las empresas extranjeras se instalan en otros países. Martínez (2012) señala la deslocalización como una estrategia para disminuir costos de producción, lo cual favorece su participación en el mercado debido a la venta de bienes y servicios más competitivos. Conjuntamente, las Empresas Transnacionales (ETN) lo hacen para reposicionarse geográficamente y aumentar cuotas de participación de mercado (pp. 238-239).

Suanes (2016) considera que la IED: "...tiende a localizarse en distintos sectores económicos dependiendo de las características y atractivos que presenta cada economía, como serían la abundancia de mano de obra barata, la abundancia de recursos naturales y los beneficios fiscales o institucionales." (p. 50). Ante la pregunta de cómo aumentar al máximo los beneficios derivados de la presencia de compañías extranjeras en la región, la OCDE (2002), señala:

Los países en vías de desarrollo, las economías emergentes y los países en transición ven cada vez más en las IED una fuente de desarrollo económico y de modernización, de crecimiento de la renta y del empleo. Los países han liberalizado el régimen de sus IED y seguido otras políticas para atraer inversiones. Se han planteado cómo desarrollar sus propias políticas para maximizar los beneficios de la presencia extranjera en su economía doméstica (p. 3).

Es decir, debe existir coherencia entre las necesidades de crecimiento de los países y el ambiente de apertura favorable para la llegada de nuevas inversiones. Asimismo, políticas adecuadas a mediano y largo plazo, establecidas bajo normas claras y procesos transparentes. En relación a la contribución de la IED al desarrollo económico de los países receptores, Chudnovsky y López (2007), mencionan: depende fundamentalmente del efecto que tenga la presencia de empresas transnacionales, que canalizan la mayor parte de las corrientes de inversión extranjera, sobre las economías en las cuales se instalan. Se resaltan en este análisis los impactos interesantes en la productividad de firmas nacionales proveedoras que reciben ayuda para incrementar sus niveles de eficiencia, y los gastos en investigación y desarrollo (I+D) de las firmas locales. En todo caso, concluyen: "...no sugieren que la IED sea una panacea para el crecimiento ni para mejorar generalizadamente el desempeño empresarial en los países receptores." (p. 415).

Sobre las perspectivas de la IED en el mundo, se indica lo siguiente:

...son moderadamente positivas en la mayoría de las regiones, con la excepción de América Latina y el Caribe. Se espera que las economías en desarrollo como grupo experimenten un aumento de alrededor del 10%. Esa previsión incluye un incremento considerable en los países asiáticos en

desarrollo, cuyas principales economías presentan mejores perspectivas que podrían impulsar la confianza de los inversores. También se espera que aumente la IED en África, gracias a un ligero incremento de los precios del petróleo y a avances en la integración regional (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo [UNCTAD], 2017, p. ix).

La situación en América Latina respecto a la IED ha sido irregular, en consonancia a la realidad de los países que la integran. La naturaleza propia de la región y la consolidación de sus estructuras, especialmente políticas y culturales, han incidido en su nivel de atractivo. Una síntesis del proceso se presenta a continuación:

El entorno económico en América Latina y el Caribe ha sufrido cambios radicales especialmente durante el último decenio. Renunciando a los modelos estatales e introspectivos de desarrollo del pasado, las economías en la región han optado por la ortodoxia fiscal y monetaria, la liberalización comercial, la privatización y la desregulación de mercados. Esto se traduce para la región en una menor propensión a la inflación y un creciente grado de integración en la economía mundial (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2002, p. 1).

La dinámica de integración económica y de desarrollo conjunto de regiones y países ha privilegiado, en los últimos años, estrategias orientadas hacia el encadenamiento productivo. Es decir: "...en los años 1990 se profundizó el proceso de globalización, con la creciente interdependencia de los países por la fuerte expansión de las corrientes internacionales de comercio, inversiones y tecnología" (Chudnovsky y López, 2007, p. 8). En este entorno favorable, en palabras de los autores, se dio el gran auge de la IED, algo sin precedentes en años anteriores. Adicionalmente, un cambio fundamental que permitió este crecimiento fue por el lado de las economías receptoras, países en desarrollo, que pasaron desde una economía semicerrada con fuerte presencia estatal, a la adopción de reformas estructurales, es decir, mayor apertura.

De acuerdo con Oleas (2002b): en la década de 1990, el Consenso de Washington, aconsejó la privatización de empresas estatales para relanzar el crecimiento económico de América Latina. Países como Argentina, Bolivia y Chile acogieron esta idea con entusiasmo y otros no lo hicieron decididamente. Ecuador, con algún retraso, se sumó a la tendencia. En este contexto, el objetivo inmediato era achicar el Estado y reducir el gasto público para evitar la tendencia al déficit fiscal. En retrospectiva, según el (BID, 2002): "El proceso de privatización en América Latina ha abarcado una gran diversidad de sectores. Empero, atendiendo al valor de los activos cedidos, las privatizaciones más significativas se han dado en alto grado en los servicios públicos y las comunicaciones." (p. 11). A criterio de Mogrovejo (2005): "...el sector servicios ha sido la actividad más destacada en la recepción de flujos de inversión extranjera." (p. 89). El atractivo hacia la IED en estas actividades económicas estuvo favorecido porque la mayoría de instituciones públicas presentaba estructuras monopólicas. La coyuntura de la época obligó a los gobiernos latinoamericanos a enajenar estas empresas consideradas muy rentables.

En palabras de Kosacoff (2008): "...pese que América Latina ha tenido un rol significativo como destino de la IED, los impactos de esta ventaja –frente a regiones de mucho menor atractivo, como África-, no fueron tan potentes..." (p. 25). Según el autor, en los años setenta la región recibía el 13% de la IED total y el 51% de la

destinada a países en desarrollo, mientras que en los noventa, bajó a un 11% y 37%, respectivamente. Asia, recorre el camino inverso, aumenta de 7% y 27% a 16% y 55% respectivamente. Más allá de la existencia de diferentes patrones de especialización al interior de América Latina, en términos cualitativos, éstos se basan fundamentalmente en ventajas comparativas estáticas: recursos naturales en América del Sur o costos laborales bajos en América Central y el Caribe (p. 26). Datos que aportan al análisis son:

En 2016, los flujos mundiales de IED fueron de 1,7 billones de dólares, un valor mayor que el que se llegara a alcanzar en cualquier año del período comprendido entre 2008 y 2014. Sin embargo, esa cifra implica una disminución del 2% con respecto a 2015. Las economías desarrolladas retomaron el protagonismo y recibieron el 59% de los flujos de IED (que aumentaron un 5%), mientras que las economías en desarrollo recibieron el 37% del total de la IED (que disminuyó un 14%) (Comisión Económica para América Latina [CEPAL], 2017).

Si bien los flujos de IED son grandes e inciden en los países receptores, están disminuyendo paulatinamente, la tendencia actual es direccionar los recursos hacia las economías desarrolladas en desmedro de las economías en desarrollo (CEPAL, 2017). La tabla 1 muestra un resumen de las entradas de IED en América Latina, en primer lugar, el periodo 2005-2009 y siete años completos, del 2010 al 2016.

**Tabla 1. América Latina: entradas de IED**

(En millones de dólares y porcentajes de variación)

Subregiones y países	2005-2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación absoluta (2016-2015)	Variación relativa (2016-2015)
América del Sur	68.400	135.957	168.689	170.153	134.545	150.895	131.724	118.219	-12.123	-9,2%
Argentina	6.204	11.333	10.840	15.324	9.822	5.065	11.759	4.229	-7.531	-64,0%
Bolivia	259	643	859	1.060	1.750	657	555	410	-145	-26,1%
Brasil	32.331	88.452	101.158	86.607	69.181	96.895	74.694	78.929	4.235	5,7%
Chile	12.268	16.153	24.374	30.562	21.092	24.011	20.469	12.225	-8.244	-40,3%
Colombia	8.894	6.430	14.648	15.039	16.209	16.163	11.732	13.593	1.861	15,9%
Ecuador	465	166	644	568	727	772	1.322	744	-578	-43,7%
Paraguay	137	462	581	697	252	382	260	274	14	5,4%
Perú	4.978	8.455	7.341	11.788	9.800	4.441	8.272	6.863	-1.410	-17,0%
Uruguay	1.461	2.289	2.504	2.536	3.032	2.188	1.279	953	-326	-25,5%
Venezuela	1.403	1.574	5.740	5.973	2.680	320	1.383	0		

Fuente: elaboración propia a partir de información de CEPAL (2017) (para los cálculos se excluye a Venezuela)

De 9 países considerados, solamente Brasil, Colombia y Paraguay han tenido un aumento de IED en el período 2016 con relación a 2015. Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay han visto una reducción en los flujos de recursos. El mayor incremento relativo lo tiene Colombia (15,9%) y la mayor disminución relativa se presenta en Argentina (-64%). Ecuador muestra una disminución del 40,3% en el período considerado lo que significa \$578 millones menos. América del Sur en su conjunto ha disminuido 9,2%. Las entradas de IED hacia la Subregión de América del Sur, mostrada en la tabla 2, permiten comparar la composición por países receptores de estos flujos financieros. En 2015 y 2016 el mayor receptor es Brasil con 57,3% y 66,8% respectivamente. Le siguen de lejos Colombia, pasa del 9,0% al

11,5% y Chile que, aunque disminuye del 15,7% al 10,3%, sigue receptando flujos importantes.

**Tabla 2. América Latina: entradas de IED**

(En millones de dólares y porcentajes de composición)

Subregiones y países	2015	2016	Composición 2015	Composición 2016
<b>América del Sur</b>	<b>130.342</b>	<b>118.219</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Argentina	11.759	4.229	9,0%	3,6%
Bolivia	555	410	0,4%	0,3%
Brasil	74.694	78.929	57,3%	66,8%
Chile	20.469	12.225	15,7%	10,3%
Colombia	11.732	13.593	9,0%	11,5%
Ecuador	1.322	744	1,0%	0,6%
Paraguay	260	274	0,2%	0,2%
Perú	8.272	6.863	6,3%	5,8%
Uruguay	1.279	953	1,0%	0,8%
Venezuela	1.383	0		

Fuente: elaboración propia a partir de información de CEPAL (2017) (para los cálculos se excluye a Venezuela)

Para el Grupo de Trabajo sobre Desarrollo y Medio Ambiente en las Américas (2009) creado con el objetivo de contribuir con investigaciones empíricas y análisis, la IED:

...ha pasado a ocupar un lugar central en las políticas de desarrollo de la mayor parte de los países en desarrollo, y la mayoría de los gobiernos buscan maximizar los flujos de IED con una política liberal y a través de una serie de incentivos. La expectativa es que la IED contribuya al desarrollo de un país tanto directa como indirectamente aumentando la producción, el empleo y la cantidad de divisas, así como también promoviendo el aprendizaje y la capacidad tecnológica (p. 59).

## Metodología

El análisis documental de la secuencia histórica de la IED en el sector de las Telecomunicaciones en Ecuador, se fundamenta en datos recopilados de varios artículos de la Revista Gestión, fuente que se considera relevante ya que ha seguido de cerca este tema desde el inicio. La primera Concesión Telefónica se realizó en el año 1993 y concluyó quince años después, en el año 2008. La segunda Concesión, está vigente desde el año 2008 y concluirá en el año 2023. La información actual proviene de reportes, notas técnicas y páginas Web de fuentes nacionales e internacionales: Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPTTEL), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

## Resultados

Sobre el primer proceso de concesión, Vela (2001) menciona: “No se sabe a ciencia cierta, pero las licencias por las que Conecel (Porta) y Otecel (Bellsouth) pagaron unos US\$60 millones cada una en 1993, deben haber generado ingentes montos de negocios privados y ventajas en la comunicación” (p. 15). Entre el año 1994 (inicio

de la concesión) hasta el año 2000, el servicio llegaba a 17 provincias (de un total de 22), el acceso a Internet era aún muy limitado. La tabla 3, muestra la cobertura comparativa en los dos años mencionados. Se destaca ya un crecimiento importante en el número de líneas captadas por las dos operadoras:

**Tabla 3. Líneas de operadoras privadas**

Operadoras	1994	2000	Cabinas públicas	Acceso a Internet
Conecel S.A.	13.620	248.480	4.661	58.186
Otecel S.A.	530	233.733		

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SUPTTEL (2001)

En la tabla 4 se presenta el crecimiento del sector de las Telecomunicaciones entre los años 1996 y 2000. El número de usuarios de la Telefonía fija (sector público), creció a un ritmo del 11,2% anual; mientras los usuarios de la Telefonía móvil celular (sector privado) crecieron un 78,4% anual. Este escenario positivo fue constante durante los siguientes años.

**Tabla 4. Crecimiento del sector de las Telecomunicaciones**

Servicio	Unidad	1996	2000	Crecimiento anual
Telefonía fija	Usuarios	800.763	1.224.431	11,2%
Telefonía móvil celular	Usuarios	59.779	482.213	78,4%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SUPTTEL (2001)

Para el año 2000, las tres operadoras públicas contaban con 1.161.944 líneas principales, entre abonados, líneas de servicio y teléfonos monederos. Al comparar este dato con la población del país, tabla 5, se obtiene la densidad telefónica, entendida como el número de líneas por habitante, la cual apenas llegaba al 9,14%.

**Tabla 5. Servicio de las operadoras locales en cifras**

Empresas	Líneas principales			Total	Población	Densidad telefónica %
	Abonados	Servicio	Monederos			
Andinatel S.A.	539.342	6.495	1.340	547.177	5.116.742	10,69%
Pacifictel S.A.	529.427	6.622	459	536.508	7.167.625	7,49%
ETAPA	77.641	425	193	78.259	433.315	18,06%
<b>Total</b>	<b>1.146.410</b>	<b>13.542</b>	<b>1.992</b>	<b>1.161.944</b>	<b>12.717.682</b>	<b>9,14%</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos de las Operadoras públicas (2001)

En otro artículo, denominado Modernización del Estado, se hace un recuento histórico de la evolución del sector desde el inicio de la primera concesión. Oleas (2002b), señala:

Comienzan a operar Conecell (enero de 1994) y Otecell (agosto de 1994), concesionarias por 15 años de la explotación del servicio de telefonía móvil, previo un pago de \$ 2 millones. “Porta Celular” y “Celular Power” (luego *Bellsouth*) incursionan por primera vez en una actividad de la cual el sector público había excluido a cualquier otro operador.

En la tabla 6 se exponen algunos datos sobre el número de líneas telefónicas fijas, registradas por las tres operadoras estatales, comparadas con el número de

usuarios de la telefonía móvil, a cargo de las dos operadoras privadas autorizadas. A noviembre de 2000, las nuevas operadoras representaban ya el 30,9% de abonados en seis años de operación. La densidad telefónica llegaba al 9,51%.

**Tabla 6. Número de líneas y abonados por operador**

<b>Empresas</b>	<b>Líneas telefónicas fijas</b>	<b>Abonados de la telefonía móvil</b>	<b>Densidad telefónica (noviembre 2000)</b>
Andinatel S.A., Pacifictel S.A. y Etapa	1.379.590		9,51%
Conecel S.A.		224.958	
Otecel S.A.		201.908	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SUPTTEL (2000)

“El 25 de junio de 2002 el Consejo Nacional de Telecomunicaciones, CONATEL, abrió un concurso público internacional para otorgar una tercera concesión de telefonía móvil...” (Oleas, 2002a, p. 30). Las bases del concurso fueron adquiridas por ocho empresas, pero solo Andinatel S.A., de propiedad estatal, presentó una oferta económica. Para completar lo anterior y bajo el título: Modernización a la ecuatoriana: un camino inconcluso, Oleas (2003) escribe:

En un país con 1,38 millones de teléfonos fijos y casi 1,3 millones de móviles, el principal ejecutivo del Conatel declaró en marzo de 2001 que el avance tecnológico y la transformación del mercado habían tornado inviable la venta de las dos telefónicas estatales (p. 18).

Con los antecedentes anotados, la telefonía móvil siguió mostrando un gran crecimiento y el Estado, mediante las empresas de telecomunicaciones públicas, buscó la oportunidad de participar en este mercado. Con el título: La encrucijada de las telecomunicaciones, Oleas (2003), señala que el ingreso de Alegro PCS en el mercado de la telefonía móvil fue uno de los hechos más relevantes del año 2003. Hasta esa fecha, durante casi 10 años, el mercado se había caracterizado por ser un duopolio. En la tabla 7, se compara el número de líneas activas a octubre 2001 con marzo 2003. Se aprecia el aumento descolante de la telefonía móvil celular: creció a un ritmo del 95,8% anual. Al finalizar el año 2002, se registraron 1.560.861 abonados a la telefonía móvil celular y una densidad telefónica del 12%.

**Tabla 7. Servicios de comunicaciones**

<b>Servicio</b>	<b>Octubre 2001</b>	<b>Marzo 2003</b>
Telefonía fija	1.327.904	1.440.546
Telefonía móvil celular	797.556	1.671.033

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la SUPTTEL (2003)

Oleas y Cardoso (2005) mencionan: “Entre 2000 y 2003 la cantidad de celulares se multiplicaron por seis. El poder adquisitivo de los consumidores, protegido por la dolarización, facilitó esta expansión de la demanda” (p. 17). Señalan además que la competencia ha sido importante, primero entre Conecel y Otecel y, a partir de 2004, con la presencia de Telecsa, esto impulsó a las otras dos operadoras a esforzarse por captar más clientes. La Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPTTEL) comunicaba que el año 2004 se incorporaron casi 830 mil nuevos usuarios, con lo cual, en diciembre del año 2004 se alcanzaron los 3.225.625 abonados de la telefonía móvil y la tasa de penetración fue del 24,80%. Conecel llegó a copar el

65,5%, seguido por Otecel con el 32,0% y Telecsa con el 2,5% del total de abonados.

Al aproximarse la fecha de finalización de la primera concesión, Tapia (2007) argumentaba: “Una de las últimas decisiones del gobierno anterior fue aceptar un proyecto de contrato para la renovación de las concesiones de telefonía móvil casi tan laxo como el firmado hace 15 años”. Posteriormente, dicho proyecto fue desechado por el gobierno del presidente Rafael Correa, dilatándose el proceso hasta preparar un nuevo contrato, mucho más exigente.

En la tabla 8, con datos históricos de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL), se puede distinguir la evolución del número de usuarios de la telefonía móvil celular. Se destaca el incremento durante el período 2000-2006: se pasó de 383.185 usuarios a 7.897.682. El porcentaje de crecimiento (124,2%) fue notable en el año 2001 con relación al año 2000. Otros incrementos significativos se presentaron en los años 2002 con 81,7% y 2005, 76,2% de crecimiento. En el año 2006, la mayor proporción de clientes correspondían a Conecel S.A. con la marca comercial Porta (actualmente conocida como Claro) con un 65,8% del mercado; Otecel S.A. con la marca Movistar con un 30,3%; el restante 3,9% lo asumía Telecsa S.A. con Alegro PCS.

**Tabla 8. Usuarios de las empresas de telefonía móvil**

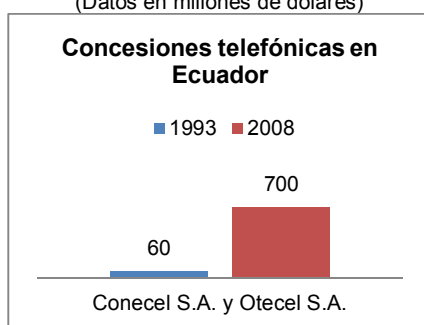
Número de usuarios	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Conecel S.A.	196.632	483.982	920.878	1.533.015	2.317.061	4.088.350	5.196.954
Otecel S.A.	186.553	375.170	639.983	861.342	1.119.757	1.931.630	2.393.108
Telecsa S.A.				3.804	107.356	226.352	307.620
<b>Total:</b>	<b>383.185</b>	<b>859.152</b>	<b>1.560.861</b>	<b>2.398.161</b>	<b>3.544.174</b>	<b>6.246.332</b>	<b>7.897.682</b>
Crecimiento anual		<b>124,2%</b>	<b>81,7%</b>	<b>53,6%</b>	<b>47,8%</b>	<b>76,2%</b>	<b>26,4%</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones – SENATEL (2006)

Los costos de las concesiones otorgadas en los años 1993 y 2008, que constituyen IED para el país, se presentan en el gráfico 1.

**Gráfico 1. Costo de las concesiones telefónicas**

(Datos en millones de dólares)



Fuente: elaboración propia a partir de información de Revista Gestión (2008)

Según los datos de Oleas y Marcano (2008), concernientes a la finalización, luego de quince años, de los contratos de concesión firmados en 1993 por Conecel y Otecel, se indica que Telefónica Móvil (Movistar) aceptó pagar \$220 millones por la concesión que, a esas fechas, atendía un tercio del mercado de telefonía celular ecuatoriano. Por otro lado, América Móvil (Porta), presentó inicialmente una oferta

de \$307 millones por la renovación del espectro radioeléctrico, que había sido fijada por el gobierno en \$480 millones. Posteriormente, aceptó cancelar \$173 millones más. La concesión vigente fue también por quince años y sería hasta el año 2023.

Datos actuales sobre la densidad de abonados a la telefonía móvil, tomados de la página Web de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), atendidos por las tres operadoras activas a nivel nacional, desde el año 2008 hasta el año 2017 se presentan en la tabla 9.

**Tabla 9. Densidad de Abonados**

(Datos en miles de líneas)

Años	Concel S.A. Claro	Otecel S.A. Movistar	CNT EP	Total nacional de líneas activas	Población Nacional	Densidad Nacional de líneas activas
2008	8.156	3.212	324	11.692	13.805	84,70%
2009	9.291	3.806	357	13.455	14.005	96,07%
2010	10.471	4.315	334	15.119	14.483	104,39%
2011	11.057	4.514	303	15.875	14.766	107,51%
2012	11.758	5.020	309	17.087	15.521	110,09%
2013	12.031	5.148	363	17.542	15.775	111,20%
2014	11.772	5.056	777	17.605	16.027	109,84%
2015	8.659	4.135	1.066	13.859	16.279	85,14%
2016	8.727	4.580	1.541	14.848	16.529	89,83%
2017	8.612	4.501	1.924	15.037	16.715	89,96%

Fuente: elaboración propia a partir de información de ARCOTEL (2017)

El alcance de la oferta, medido por el número de líneas activas, tabla 10, sigue estando liderado por Concel S.A. 57,3% del total nacional de líneas activas, seguido por Otecel S.A., 29,9%. La tercera operadora CNT-EP, llega a 12,8%. Los niveles de cobertura en el último periodo se han ralentizado en los últimos años y ya no se llega a niveles de crecimiento como los mostrados en años anteriores.

**Tabla 10. Líneas Activas**

(Datos en miles de líneas)

Años	CONECCEL S.A. Claro	OTECCEL S.A. Movistar	CNT-EP	Total nacional de líneas activas
2008	8.156	3.212	324	11.692
2009	9.291	3.806	357	13.455
2010	10.471	4.315	334	15.119
2011	11.057	4.514	303	15.875
2012	11.758	5.020	309	17.087
2013	12.031	5.148	363	17.542
2014	11.772	5.056	777	17.605
2015	8.659	4.135	1.066	13.859
2016	8.727	4.580	1.541	14.848
2017	8.612	4.501	1.924	15.037

Fuente: elaboración propia a partir de información de ARCOTEL (2017)

La tabla 11, relaciona el porcentaje de hogares con línea telefónica (fija) y hogares con telefonía celular en el año 2016. La cobertura de la telefonía fija se ha detenido en aproximadamente el 38%, mucho menor al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de telefonía celular, 90,10%. Del total nacional a 2016, el porcentaje de hogares urbanos con telefonía fija es 46,81% en comparación con el 19,15% en

los hogares rurales. Esta diferencia no es tan relevante en el caso de la telefonía celular ya que los porcentajes de hogares urbanos y rurales con acceso son del 93,44% y 82,46% respectivamente.

**Tabla 11. Indicadores de acceso**

Años	% de hogares con línea telefónica			% de hogares con telefonía celular		
	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural	Nacional
2009	47,14%	11,26%	35,88%			
2010	50,36%	13,20%	38,49%	52,46%	43,75%	49,68%
2011	53,07%	14,12%	39,92%	85,96%	64,82%	78,83%
2012	56,01%	15,11%	42,37%	87,87%	69,28%	81,67%
2013	49,59%	17,63%	39,55%	90,79%	76,87%	86,42%
2014	46,86%	18,91%	38,25%	92,55%	83,31%	89,70%
2015	47,79%	18,31%	38,93%	92,66%	82,28%	89,54%
2016	46,81%	19,15%	38,40%	93,44%	82,46%	90,10%

Fuente: elaboración propia a partir del INEC / Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU (2016)

Si se relaciona el acceso de los hogares a la telefonía celular, ordenados en quintiles, tabla 12, se determina lo siguiente: a mayor ingreso (quintil 5), existe una mayor cobertura del servicio 94,85%; mientras que para el quintil 1, de menores ingresos, se llega al 81,07%.

**Tabla 12. Indicadores de acceso**

Porcentaje de hogares con telefonía celular

Años	Quintiles				
	De menos ingresos			De más ingresos	
	1	2	3	4	5
2009					
2010	37,21%	41,96%	46,45%	50,98%	63,97%
2011	61,26%	74,75%	80,06%	83,95%	89,08%
2012	65,29%	78,71%	82,61%	86,70%	90,62%
2013	76,84%	83,32%	85,61%	90,17%	92,53%
2014	76,58%	86,42%	93,39%	94,88%	98,00%
2015	80,71%	87,72%	89,69%	91,09%	94,88%
2016	81,07%	88,08%	90,66%	92,58%	94,85%

Fuente: elaboración propia a partir del INEC / ENEMDU

Es decir, el acceso de la población al servicio de la telefonía móvil celular se equilibra a pesar de las diferencias en los niveles de ingreso, lo cual permite determinar que las operadoras se han ajustado a las necesidades de los usuarios, independientemente de los niveles socioeconómicos.

## Conclusiones

- La IED es clave para el desarrollo de un país ya que dinamiza el sector en el cual interviene, por ello, se deben establecer condiciones apropiadas de operación y adecuados aspectos normativos. Las operadoras internacionales de la telefonía móvil celular en el Ecuador llevan veinticinco años de un proceso variable en las relaciones con el Estado, tanto en lo económico: se han discutido los costos de las concesiones y tarifas aplicadas, como por los cambios frecuentes en las normas legales aplicadas. Durante este tiempo, han generado empleo, especialmente en áreas técnicas y de atención al

cliente, lo que crea impactos sociales. Sin dejar de lado los ingresos por concepto de impuestos para el Estado.

- La cobertura lograda en la comunicación móvil celular durante el tiempo analizado, contribuyó en la mejora de la eficiencia empresarial y fomentó el ingreso en la dinámica económica a un conjunto de trabajadores y profesionales independientes que no tenían acceso a medios de comunicación adecuados para impulsar sus actividades. Este acceso a la comunicación e internet favorece mecanismos de educación y aprendizaje, así como de innovación empresarial,
- Por tratarse de un servicio considerado estratégico, es indispensable mantener una constante actualización tecnológica y mejoras en la cobertura, lo cual significa mayores inversiones para el país. Por esta razón se hace necesario que el Estado determine políticas a largo plazo que motiven la IED y permita incluir a la mayor cantidad posible de la población en las vías globales de comunicación e información como medios para el desarrollo.

## Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2002). *Inversión Extranjera Directa en América Latina: el Papel de los Inversores Europeos*. Washington, D.C.: Inter-American Development Bank.
- Bassem, M., Juma'h, A., Cué, F., & Lloréns, A. (2013). Las Tendencias de la Inversión Extranjera Directa en la Economía Mundial. *Revista de Investigación*, 1-16.
- Chudnovsky, D., & López, A. (2007). Inversión extranjera directa y desarrollo: la experiencia del Mercosur. *Revista de la CEPAL*, 8.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2017). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. Santiago: LC/PUB.2017/18-P.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo UNCTAD. (2017). *Informe sobre las inversiones en el mundo 2017: La inversión y la economía digital. Mensajes clave y panorama general*. Ginebra: Naciones Unidas.
- Frontons, G. (2015). Nota sobre la Inversión Extranjera y el Comercio Internacional en la Economía Argentina. *INVENIO*, 29-50.
- Grupo de Trabajo sobre Desarrollo y Medio Ambiente en las Américas. (2009). *Inversión Extranjera Directa y Desarrollo Sustentable: Lecciones desde las Américas*. Obtenido de [https://ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/FDI\\_WG\\_May08\\_Span\\_Full.pdf](https://ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/FDI_WG_May08_Span_Full.pdf)
- Kosacoff, B., & López, A. (2008). América Latina y las Cadenas Globales de Valor: debilidades y potencialidades. *Globalización, Competitividad y Gobernabilidad*, 18-32.
- Martínez Melgarejo, M. (2012). Las derramas económicas generadas por la inversión extranjera directa en las ciudades receptoras. *Revista de El Colegio de San Luis Nueva época*, 236-264.
- Mogrovejo, J. A. (2005). Factores determinantes de la Inversión Extranjera Directa en algunos países de Latinoamérica. *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional. AEEADE*, 63-94.
- Oleas, J. (2002a). Disputa en torno a la telefonía móvil. *Gestión*, 30-32.
- Oleas, J. (2002b). Modernización del Estado. *Gestión*, 46-49.
- Oleas, J. (2003). Modernización a la ecuatoriana: un camino inconcluso. *Gestión*, 14-21.
- Oleas, J., & Cardoso, P. (2005). Telecomunicaciones un negocio gigantesco a punto de cambiar de reglas. *Gestión*, 16-25.
- Oleas, J., & Marcano, N. (2008). Subdesarrollo en telecomunicaciones, subdesarrollo social. *Gestión*, 14-22.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2002). *OCDE*. Obtenido de <https://www.oecd.org/investment/investmentfordevelopment/1959795.pdf>
- Suanes, M. (2016). Inversión extranjera directa y desigualdad de los ingresos en América Latina. Un análisis sectorial. *Revista CEPAL*, 50-67.

Tapia, L. (2007). Un caso de ceguera colectiva: el desastre de los sectores estratégicos. *Gestión*, 26-34.

Vela, M. (2001). Enredos y desenredos de las comunicaciones. *Gestión*, 14-20.